



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 18 de Julio 2014.

CARTA N°  431 /2014

**SEÑORA
MARTA SALGADO HENRIQUEZ
PRESIDENTA ONG ORO NEGRO
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 04 de Julio del presente año, solicitando autorización para la instalación de dos stand de exposición celebrando el "Día Internacional de la Mujer Afro", a realizar en paseo peatonal 21 de mayo entre las calles Patricio Lynch y G. Lagos, el día 25 de Julio a contar de las 10:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

033020